



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-12/2025**

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las 12:00 horas del día **lunes 18 de agosto de 2025**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Lic. Javier Muñiz Marmolejo	Director de Área Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

1

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información confidencial, consistente en los datos personales de la información emitida por la **Dirección General de Administración**, referente al **Acuerdo de Admisión del Recurso de Revisión PAA/2503415**, derivado de la inconformidad presentada por el recurrente al órgano garante **Transparencia para el Pueblo**, en contra de la respuesta emitida a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100011725**.
3. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Lic. Javier Muñiz Marmolejo, Director de Área, en su carácter de Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-12/2025

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Transparencia conforme a la nueva legislación en la materia.
- 2.- Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información confidencial, consistente en los datos personales de la información emitida por la Dirección General de Administración, referente al Acuerdo de Admisión del Recurso de Revisión PAA/2503415, derivado de la inconformidad presentada por el recurrente al órgano garante Transparencia para el Pueblo, en contra de la respuesta emitida a la solicitud de acceso a la información con número de folio 340024100011725.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100011725 Recurso de Revisión PAA/2503415	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial de los datos personales, manifestada por la Dirección General de Administración, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100011725. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia simple de la VERSIÓN PÚBLICA consistente nueve [09] fojas útiles, del ACTA DE NACIMIENTO, CREDENCIAL PARA VOTAR, CURRÍCULUM VITAE, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, PERFIL DE PUESTOS, RENUNCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO ANTERIOR, CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN, EMISIÓN DE CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN EN EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO, CONSTANCIA DE SENTENCIA CONDENATORIA, REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES



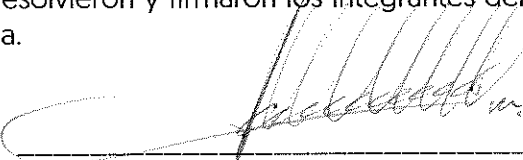


COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-12/2025

ALIMENTARIAS, MANIFIESTO, CHECK LIST - INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE, NOTA INFORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN; por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF al peticionario la información consistente en copia simple de la versión pública, de un total de nueve [09] fojas útiles

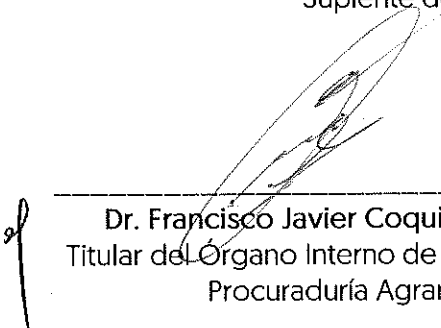
- 5.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:20 horas del día de su inicio.

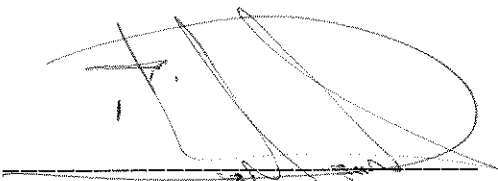
Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.


Lic. Javier Muñoz Marmolejo

Director de Área

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia


Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria


Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

